



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLANTICO (CURLA)**

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-003-2018

Se convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica de la UNAH, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la siguiente plaza:

I. DATOS GENERALES

PUESTO:	Técnico Especialista Mecánica Automotriz
DEPENDENCIA:	Departamento de Ingeniería Agrícola
SUELDO BASE:	L. 10,880.05
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	Primer Periodo Académico de 2019
TIPO DE CONTRATO:	Permanente
JORNADA LABORAL:	7:00am – 3:30pm, tiempo completo

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Contribución al buen funcionamiento del equipo agrícola y flota automotriz del CURLA, a través de los mantenimientos programados, reparaciones menores y mayores según sea el caso.

III. PERFIL PROFESIONAL

Título de educación media en mecánica automotriz, pasante de la carrera de Ingeniería Mecánica u otra carrera afín. Con experiencia en mecánica automotriz, con especialidad, certificación y/o experiencia en maquinaria y equipo agrícola.

Los títulos obtenidos en Institutos del exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados a la Secretaría de Educación de Honduras.

Indispensable residir en La Ceiba o disponibilidad para trasladarse a esa ciudad.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado, con copias fotostáticas de títulos universitarios, asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
5. Acreditar por lo menos tres (3) años de experiencia laboral.
6. Género: Femenino
7. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.



8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde laboró.
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

1. Acreditar tener especialidad y/o certificación e mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agrícola.
2. De reconocida y comprobada experiencia en el campo de la mecánica automotriz y de maquinaria agrícola.
3. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.
4. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
5. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
6. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
7. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d) Examen de conocimientos
2. Deben aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el periodo de prueba.

VI. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

1. Planificar los mantenimientos paródiales y preventivos de la flota automotriz y maquinaria agrícola.
2. Realizar los mantenimientos paródiales y preventivos de la flota automotriz y maquinaria agrícola.
3. Realizar las reparaciones menores y mayores de la flota automotriz y maquinaria agrícola.
4. Llevar los registros pormenorizados de los mantenimientos y reparaciones de la flota automotriz y de la maquinaria agrícola.
5. Limpieza y mantenimiento del área de trabajo.
6. Apoyar en las actividades académicas de la Sección de Mecanización Agrícola de acuerdo a lo solicitado.

VII. COMPETENCIAS

1. Conocimientos sólidos en la reparación de motores, cajas de velocidades y transferencia, mandos finales, sistema eléctrico, sistema hidráulico, sistema de dirección y sistema de freno.
2. Conocimiento y manejo de historiales de mantenimiento y reparación del equipo automotriz y maquinaria agrícola.
3. Habilidad en el mantenimiento y reparación de flota automotriz y maquinaria agrícola.
4. Conocimiento y habilidad en el uso de las herramientas mecánicas del taller agrícola.
5. Conocimiento y habilidad en soldadura eléctrica y autógena.
6. Capacidad de organizar y dirigir las labores a realizarse en el taller agrícola.
7. Capacidad de trabajo en equipo
8. Excelentes relaciones interpersonales.



VIII. ACTITUDES Y VALORES

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor
7. Actitud práctica.
8. Buenas relaciones interpersonales.

IX. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a) Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostáticas de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando.

Dirección de entrega: Coordinación Regional de Recursos Humanos del Centro Universitario del Litoral Atlántico – CURLA, en la ciudad de la Ceiba; o Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Departamento de Gestión del Talento Humano, séptimo piso, edificio administrativo “Alma Máter”, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 19 al 30 de noviembre de 2018, en el horario de 9:00AM a 3:00 PM (CURLA) y de 8:00 a 3:30 PM (CU-Tegucigalpa).

Nota: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 19 de noviembre 2018

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL